



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VILLANUEVA DE PUERTA

Se está llevando a cabo expediente para la adjudicación de forma directa de concesión de local social municipal en la plaza Purificación Santamarta, número 7, bajo izquierda de Villanueva de Puerta, Junta Vecinal perteneciente al Ayuntamiento de Villadiego.

Por plazo de treinta días hábiles se somete a información pública el citado expediente y las bases de la licitación, que están a disposición de los interesados en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Villadiego, los días hábiles de 9 a 14 horas y en la Sede Electrónica del mismo (www.villadiego.es), para que durante dicho plazo se puedan formular reclamaciones y alegaciones.

En Villanueva de Puerta, a 10 de enero de 2019.

El Alcalde Pedáneo,
Serafín Martínez Mediavilla